



EXPTE. D- 2697/16-17



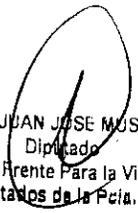
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos  
Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la “**Muestra de Pintura Decorativa**”, que se realizará del 26 al 28 de agosto, en el Complejo Municipal y Museo del Golf “Roberto De Vincenzo” de Berazategui.

  
Dr. JUAN JOSE MOSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### **FUNDAMENTOS**

La tradicional Muestra de Pintura Decorativa es organizada por el Área de Arte Decorativo de la Secretaría de Cultura de Berazategui en la cual exponen los alumnos de los talleres de pintura en madera, tela y cuero junto con los que cursan Diseño y los diversos Perfeccionamientos.

El área de arte decorativo es un espacio que busca estimular la creación artística conformada por trabajos ornamentales y funcionales en diferentes materiales. Reciclado y pintura sobre cuero, Pintura sobre madera, Pintura sobre tela, Muñequería en tela y Tallado en madera.

En esta ocasión, la cita será desde el viernes 26 al domingo 28 de agosto en el Complejo Municipal y museo del Golf "Roberto De Vincenzo". Estará abierta al público de 15 a 19hs con entrada libre y gratuita.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa afirmativamente.

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.